

INFORME DEL COMISARIO PERIODO 2019

Me complace en informales que, en calidad de comisario, y de acuerdo con las disposiciones y a pedido del concejo de esta compañía he examinado los estados de situación financiera de la compañía de SAFISAM SOCIEDAD ANONIMA, con expediente No.168441 y numero de RUC 1291747007001 con fecha 31 de diciembre 2019.

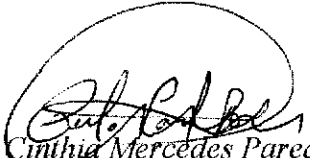
1.- La revisión y análisis fue efectuada en bases a los concepto y cifras que presentan los estados financieros, y estos resultados no revelan que en mi opinión profesional indiquen algún tipo de anomalías tanto en la gestión económica, contable y tributaria de esta compañía, por cuanto este periodo la empresa ha realizado labores de gestión operativas y de posicionamiento de mercados sin encontrar ningún tipo de problemas de morosidad.

2.- La administración ha proporcionado toda la colaboración del caso así como se observa que la misma ha cumplido con todas las obligaciones legales, estatutarias de la Junta General de Accionista.

3.- Toda la documentación contable que ha generado el ejercicio ha cumplido con las NIIF, y la custodia de los bienes de la compañía son los más acertados, adecuados y recomendados.

4.-En mi opinión todos los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2019 no revelan ningún tipo de anomalías, se han establecidos acorde a las normas y procedimientos contables actualmente aceptados.

Babahoyo, 31 de marzo de 2020


Cont. Cinthia Mercedes Paredes Bazaña
1205583055001
Comisario
Periodo Fiscal 2019